



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention



NUEVA Guía de la CIPF para la reglamentación del embalaje de madera

**Comprender los requisitos fitosanitarios para la movilización
del embalaje de madera en el comercio internacional**



Estructura

1

Principales retos de la aplicación de la NIMF 15

2

Finalidad de la nueva guía para el embalaje de madera

3

Ejercicios interactivos

4

Comentarios y apoyo a las traducciones



Tormenta de ideas

- ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta su ONPF a la hora de aplicar la NIMF 15?

¿Reconocer un embalaje de madera no conforme?

¿Garantizar que el embalaje de madera reparado cumple con la NIMF 15?

¿Proveedores de tratamiento autorizados?

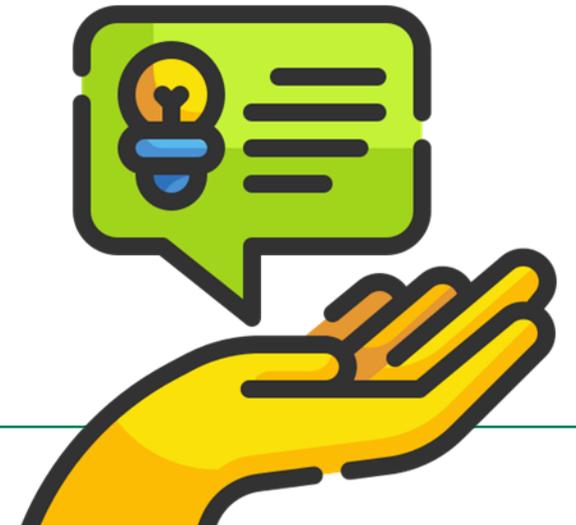
¿Control del uso de la marca NIMF 15?

¿Desarrollar programas genéricos de tratamiento térmico?

¿Autorizar a los fabricantes de embalajes de madera?

¿Madera de estiba?

¿Desarrollar programas genéricos de tratamiento térmico?

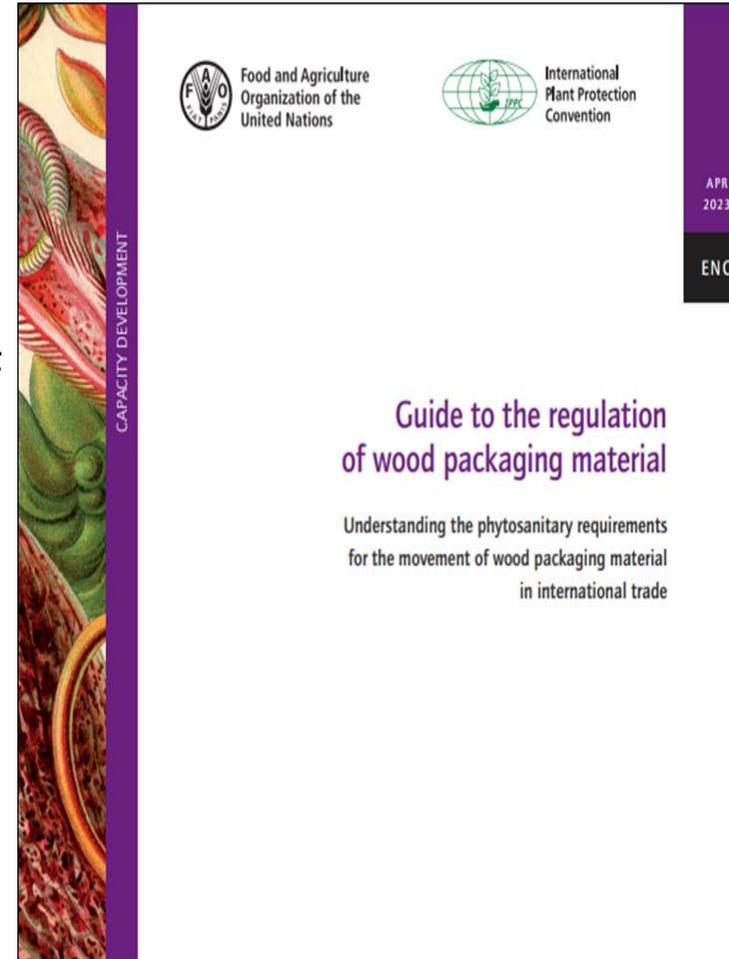


Guía para la reglamentación del embalaje de madera (publicada en 2023)

- ✓ facilita la comprensión de los requisitos fitosanitarios para el movimiento del embalaje de madera en el comercio internacional;
- ✓ proporciona orientación práctica para ayudar a las ONPF en la aplicación de las medidas fitosanitarias aprobadas en la NIMF 15 (*Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional*);
- ✓ Proporciona orientación sobre la autorización de entidades para realizar acciones fitosanitarias relacionadas con la NIMF 15.

<https://doi.org/10.4060/cc5059en>

- ❖ Los manuales de tratamiento de la NIMF 15 sobre fumigación y tratamientos térmicos estarán disponibles en breve.



Guía para la reglamentación del embalaje de madera

Características principales:

- ✓ Lenguaje sencillo.
- ✓ Orientación práctica.
- ✓ Numerosas fotos e imágenes.
- ✓ Diagramas de flujo.
- ✓ Ejemplo de lista de comprobación para la autorización de proveedores de tratamiento y fabricantes de embalajes de madera.
- ✓ Estudios de casos que destacan las diversas formas en que los países han abordado algunos de los retos asociados a la aplicación de la NIMF 15.



©BMEL/T. Schroeder



©BMEL/T. Schroeder

El hallazgo de plagas vivas en el embalaje de madera ¿indica siempre el incumplimiento con la NIMF 15? (véase el apartado 8.3)



Escarabajo asiático de cuernos largos asomando de un embalaje de madera.



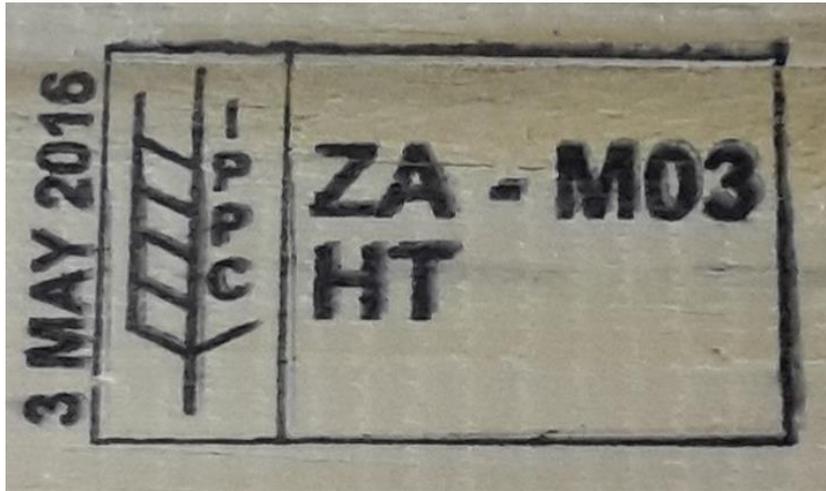
Larva viva de cerambícido en un embalaje de madera.

El hallazgo de plagas vivas en el embalaje de madera ¿indica siempre el incumplimiento con la NIMF 15? (véase el apartado 8.3)

- **No, encontrar insectos vivos o señales recientes no es necesariamente indicio de que el embalaje de madera con marca NIMF-15 no cumpla con las normas.**
- Los escarabajos barrenadores, las termitas y las hormigas carpinteras pueden infestar el embalaje de madera después del tratamiento.
- Los caracoles, babosas, hormigas, chinches apestosas y masas de huevos pueden quedar en el embalaje de madera después del tratamiento.
- Sin embargo, hay una **variedad de plagas forestales dominantes** que pueden estar presentes en los árboles vivos o en la madera en bruto antes de la fabricación y del tratamiento del embalaje de madera. **Encontrar uno de estos taxones** en el embalaje de madera certificado según la NIMF-15 puede ser un **indicador de fracaso del tratamiento o de fraude**.
- **¡Es importante identificar los organismos!**

¿Cumplen estas marcas con la NIMF 15? (véase el apartado 8.4 y el apéndice 7)

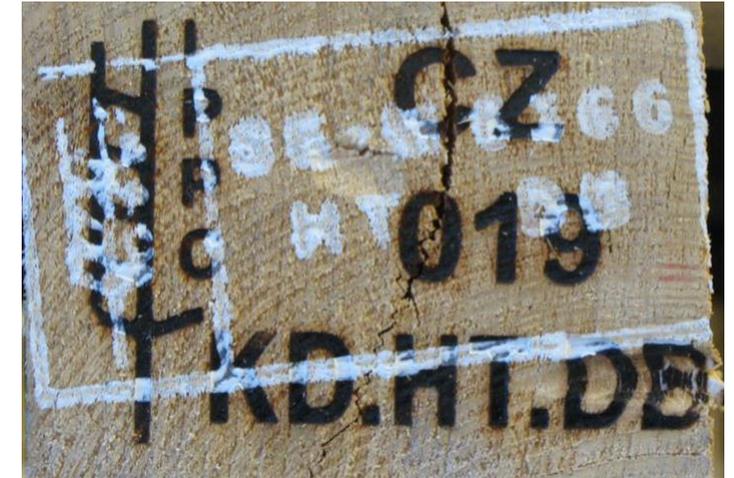
A



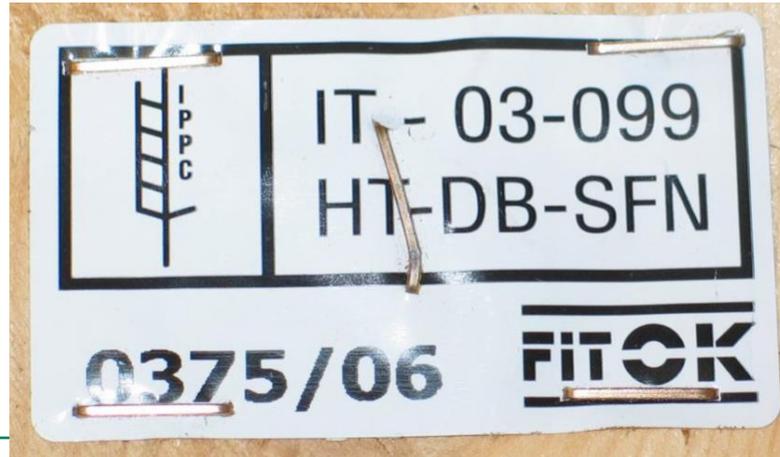
B



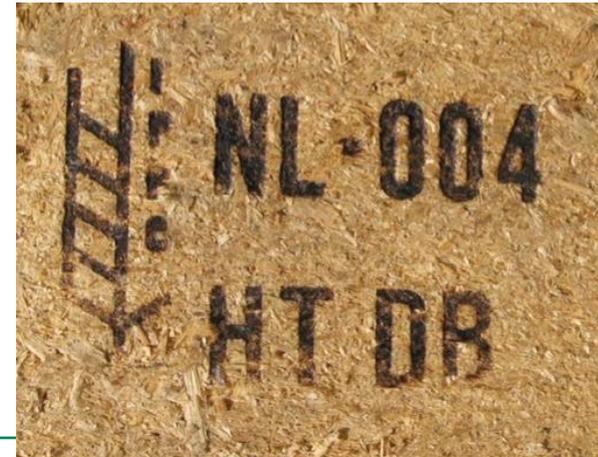
C



D



E



F



¿Cumplen estas marcas con la NIMF 15? (véase el apartado 8.4 y el apéndice 7)

A



B



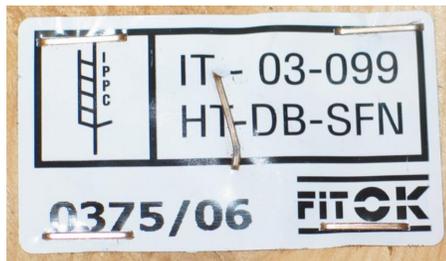
C



Códigos de país
y tratamiento
no válidos

Dos marcas diferentes en
la misma pieza de madera

D



La marca debe
ser intransferible

E



Faltan los bordes
y la línea vertical

F



¿Cuáles de estos estudios de casos son más pertinentes para su ONPF? ¿Por qué? (véase la sección 10)

1. Sensibilización sobre la NIMF 15 en **Dinamarca.**
2. Utilización de programas genéricos de tratamiento térmico fitosanitario para cumplir con los requisitos de la NIMF 15 en **el Canadá.**
3. Registro de proveedores de tratamiento NIMF 15 en **Bahrein.**
4. Mejora del cumplimiento con la NIMF 15 en **Zambia.**
5. Establecimiento de una instalación para tratamientos aprobados por la NIMF 15 en **la India.**
6. Gestión del riesgo de plagas asociado a la madera de estiba transportada por barco en **el Canadá.**



© Ahmed S. Eid, PHS, Bahrain



© Canadian Food Inspection Agency/Simon Drouin

Por favor, envíe sus comentarios sobre esta y otras guías de la CIPF



Si desea saber cómo puede apoyar la traducción esta guía a otro idioma oficial de la FAO, póngase en contacto con la Secretaría de la CIPF en ippc@fao.org

¿Ha leído esta guía?

Por favor, envíe un correo electrónico a ippc@fao.org y comparta sus comentarios.

Sus respuestas ayudarán a la Secretaría de la CIPF y al Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) de la CIPF a reforzar ésta y otras guías y materiales de formación.

Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

ippc@fao.org | www.ippc.int



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



International
Plant Protection
Convention

Gracias

Secretaría de la CIPF

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

ippc@fao.org | www.ippc.int

